

Guayaquil, 8 de Febrero del 2.000

Señor
PRESIDENTE
INMOJUS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted, y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que en ejercicio de mis funciones de Comisario Principal. He revisado en forma periódica, los Libros de Contabilidad Comprobantes y Operaciones, y en igual forma los Estados Financieros, del ejercicio de 1.998, habiéndose y verificado que todas las operaciones y registros, han sido efectuadas, siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, siguiendo las normas contables, que se ajustan a los requisitos legales y a las normas de buena administración, siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y el resultado correcto y veraces.

Atentamente



ING.COM.LEOFER PINCAJ R.
COMISARIO PRINCIPAL



11 6 FEB. 2000